

Rhina Roux

El Príncipe mexicano
Subalternidad, historia y Estado

Prólogo de Adolfo Gilly



Ediciones Era

Índice

El Príncipe enmascarado, por Adolfo Gilly, 11

Introducción, 21

1. Historia y comunidad estatal, 27
 - El Estado: una forma de la vida social, 28
 - Inclusión y conflicto: la dinámica estatal, 41
 - Capital, *ethos* y constituciones políticas, 46
2. La tragedia del liberalismo, 57
 - El ángel de la historia, 59
 - Los dilemas de lo estatal, 72
 - Pueblos, soberanía y *res publica*, 76
3. Socialidades y derechos, 87
 - La tempestad del progreso, 88
 - De injusticias y agravios, 93
 - Dos comunidades, 102
4. Las razones de la legitimidad, 113
 - El pacto estatal: dos modelos, 115
 - El tiempo del mundo, 131
5. Subalternidad y hegemonía, 141
 - Las condiciones de la obediencia, 145
 - Las reglas de circulación del mando, 165
 - Dialéctica del corporativismo, 169
6. El Príncipe mexicano, 173
 - Hegemonía: un terreno en disputa, 174
 - La realización del *corpus mysticum*, 185
 - Mito, comunidad estatal y soberanía, 195

7. El Estado: proceso y figuras, 205

Un arco histórico, 205

La revolución congelada, 210

Rupturas, 220

Epílogo. Una mutación epocal, 225

El asalto a una forma estatal, 227

Globalización, Estado y cambio de régimen, 230

La mutación política mexicana, 237

“Venimos a hacer negocios”, 243

Bibliografía, 247

El Príncipe enmascarado

Máscara el rostro y máscara la sonrisa

Octavio Paz

Restablecer la historia como fundamento y tierra nutricia de la política y de sus teorías es una virtud definitoria de *El Príncipe mexicano* de Rhina Roux. Implanta a la política, antes que en la sucesión de las ideas, los sistemas de pensamiento y los regímenes de poder, en la historia entendida como experiencia humana. Esta experiencia es tiempo y de éste van surgiendo las ideas y los sistemas que, al igual que los regímenes, tienen sus orígenes en la vida misma de las sociedades.

A partir de este modo de mirar, define el ser del Estado mexicano como el del Príncipe que ha llegado a ser a través de las vicisitudes, los conflictos y las persistencias de esa historia, no como resultado de explícitos acuerdos de voluntades registrados en textos escritos. Es ésta su virtud segunda y derivada de la anterior. Entonces los sucesivos momentos de una realidad social conflictiva cuya pálida sombra, sombra al fin, aparece en los textos escritos y las disputas jurídicas, son aquellos que explican y dan razón de ser a los sucesivos momentos instituyentes de una realidad estatal y de su imaginario.

Definir el Estado como proceso atravesado por la violencia antes que como prenda y guardián de la paz común —“El Estado es el proceso de reconstitución, como comunidad, de una sociedad internamente desgarrada por relaciones de dominio-subordinación”, escribe Roux—, es virtud tercera de este estudio.

El Estado es una relación social conflictiva cuya unidad se recompone permanentemente mediante la violencia. Lo es en especial el Estado del capital, aquel donde esa violencia aparece enmascarada por el acuerdo de voluntades implícito en las transacciones mercantiles: “El capital [...] no puede basar la reproducción del orden social exclusivamente en el movimiento de las mercancías, esto es, en los lazos integradores e impersonales del mercado”, escribe la autora. El capital requiere el momento del mando político: “Siendo invisi-

ble e impersonal, el proceso de dominación implicado en la valoración del valor requiere además del momento de la violencia física concentrada". Pero, además, "porque reposa en la dominación, la realización del capital está mediada por la cohesión política, la hegemonía y la legitimidad".

Soberano es aquel que concentra en sus manos la "espada de la justicia" y la "espada de la guerra", recuerda Roux citando a Hobbes. Pero, prosigue éste, "no es el derecho del soberano, aún otorgado por el pleno consentimiento de todos, lo que le puede capacitar para ejercer su oficio; es la obediencia del súbdito la que tiene que hacerlo".

Toca en este punto *El Príncipe mexicano* las cuestiones entrelazadas, pero no idénticas, de la dominación y el mando, la subordinación y la obediencia, la legitimidad y la hegemonía, la subalternidad y sus autonomías, la resistencia, la insubordinación y la rebelión.

Esta línea de análisis, como es sabido, tiene su origen en una ilustre y plurisecular estirpe de autores, a veces contrapuestos entre sí, en la cual ocupa un lugar que deslumbra —és decir, que convierte en sombras a otros menores— *El Príncipe* primigenio, el de Maquiavelo, el que ancla la política en el mundo de la acción humana y no en los designios de lo divino y, ya en el terreno de lo político, amarra la teoría con la experiencia.¹

Ahora bien, *El Príncipe mexicano*, sin ignorar la dimensión de la violencia, alerta contra una pura identificación de lo político con el ámbito del poder estatal soberano, según es concebido por el imaginario político de la modernidad: "Esta identificación de la política con lo estatal puede nublar la mirada y la comprensión de las innumerables formas en que se expresa la política autónoma de las clases subalternas".

Aquí asoma la cuarta virtud del trabajo de Roux: el mundo subalterno entrando a los primeros planos. Es un resultado natural de la decisión de considerar "la historia desde los seres humanos y, por tanto, dar un lugar central a la noción de *experiencia*". Por eso, observa la autora, "frente a la noción de tiempo abstracto y vacío conte-

¹ Uno de sus lejanos descendientes, el italiano Mario Tronti, al definir lo político como "la historia moderna de la relación de poder" escribía en 1979: "Sin Estado, desde los orígenes, no hay capitalismo. [...] La historia de este Estado, como la del capitalismo, es una historia de fuerza y violencia, de conquista y de dominio, de habilidad y de engaño, es historia política y no ética, es historia, no progreso humano" (*Il Politico*, antología di testi a cura di Mario Tronti, Feltrinelli, Milano, 1979, 4 volúmenes, Introduzione, vol. 1, pp. 1-39).

nido en la visión de la historia como ‘progreso’, Walter Benjamin proponía comprender la historia como acciones de seres humanos tejidas desde la experiencia y la rememoración; esta última no como el recuerdo de acontecimientos pasados sino como su reactualización en la experiencia presente. De ambas nacían, según Benjamin, las interrupciones del ‘tiempo continuo’ dibujado siempre en la historia de los vencedores”.

Encuentra aquí *El Príncipe mexicano* uno de sus más sólidos sustentos metodológicos: los escritos de Edward P. Thompson sobre las clases subalternas en la conformación de la politicidad y del Estado en Inglaterra. Inga Clendinnen ha resumido así el núcleo de ese método: E. P. Thompson “comenzó con el reconocimiento de que la gran mayoría de los humanos en todas las épocas se han expresado más completamente a través de acciones que de palabras; y más completamente a través de palabras —tanto cantadas, recitadas o gritadas como habladas— que por escrito. Acciones y palabras se conciben, expresan, reconocen y entienden dentro de un sistema de esperanzas y significados compartidos —en síntesis, dentro de un contexto cultural determinado”.²

Los subalternos, su existencia material y espiritual, su imaginario, sus modos de creer, de obedecer, de litigar, de negociar, de hablar o de callar, de esperar o de desesperar, de resistir o de rebelarse, son elemento decisivo en la determinación de las formas que tomará la comunidad estatal y sus modos del mando y la obediencia. La específica subalternidad mexicana irá conformando al Príncipe mucho más que las disputas entre los Grandes del Reino que atiborran los registros de la historia política. Los subalternos, los innumerables, los sin nombre y sin historia, a través de sus obras y en el correr de sus días son los hacedores del mundo de la vida y los sustentos de ese Estado que los oculta y los subordina.

Por eso el orden de los nombres en el subtítulo de *El Príncipe mexicano* es preciso y no indiferente: *subalternidad, historia y Estado*, y no a la inversa, como podría esperarse en un estudio político más convencional.

En el pensar el Estado y la política según este orden se fue formando en la primera mitad del siglo XX un disperso pero inconfundible

² Inga Clendinnen, *Ambivalent Conquests — Maya and Spaniard in Yucatan, 1517-1570*, Cambridge University Press, 2003 (1ª ed. 1987), p. 132.